



Se reúnen diputados con jueces que aspiran al nuevo proceso de elección

Tres jueces de distrito de la Ciudad de México, quienes desean participar en el nuevo proceso electoral para elegir a las personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación, se reunieron con el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, y el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, para manifestar lo que piensan y visualizan sobre este tema.





“Lo que visualizan sobre ese tema, son tres ideas básicas: uno, su deseo de regresar a trabajar, a impartir justicia. El paro se ha prolongado más de lo necesario. Dos, que existe una reforma constitucional que es vigente, que hoy en día se encuentra y es Derecho Positivo mexicano y, tercero, su intención de participar en este nuevo proceso que hemos aprobado el Constituyente permanente para que los juzgadores tengan un tamiz democrático y sean electos por la ciudadanía”, mencionó Gutiérrez Luna.

La jueza Blanca Alicia Ochoa Hernández, jueza de Distrito 14 en Materia Administrativa de la Ciudad de México; el juez Gabriel Regis López, juez 16 de Distrito, también en Materia Administrativa aquí en la Ciudad. México, y Francisco González Mendoza, juez 15 de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, expresaron que desean regresar a ejercer su obligación de impartir justicia, tal como se lo han externado a la base trabajadora.

“La impartición de justicia al servicio público no puede ser interrumpido ni paralizarse por ningún motivo. Está en juego la protección de los derechos humanos de los ciudadanos, que son del bien común que subyace a la impartición de justicia y a la carrera judicial a la que nos hemos dedicado toda la vida”, dijo la jueza Blanca Ochoa.

Por su parte, el presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Ricardo Monreal Ávila, aseguró que se cuidará que el Comité de Evaluación que seleccionará a los candidatos —para elegir a las personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación— “sea con las características de imparcialidad, capacidad y honorabilidad”.

“En este inédito proceso electoral de junio del próximo año, más del 70 por ciento de juzgadores tiene la posibilidad de mantenerse en sus cargos, y quienes no lo hagan tendrán posibilidades de incorporarse a sus actividades profesionales por su capacidad y talento”, precisó Monreal Ávila.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1	23-10-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Además, aseguró no estar en contra del Poder Judicial, que por el contrario, su propósito es que el Poder Judicial se dignifique, se convierta en un verdadero contrapeso, “y que se limpie de cualquier lastre que tenga, sobre todo en la parte jerárquica y superior”.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/se-reunen-diputados-con-jueces-que-aspiran-al-nuevo-proceso-de-eleccion/1680458>